Facultad de Bellas Artes

Hoja informativa
MATRÍCULA curso 2026-27

Máster Universitario en Conservación de Bienes Culturales
(Universidad de Sevilla – Universidad de Huelva)

Máster de 60 créditos

Especialidad de Intervención para la Conservación y Restauración

Obligatorias *(elegir los 36 créditos)*

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52160001	Bienes Culturales: Identidad y Memoria Colectiva	2	C1
1	52160009	Gestión de Riesgos	4	C1
1	52160016	Metodologías de Proyectos de Investigación en Bienes Culturales	2	C1
1	52160024	Técnicas Analíticas para la Caracterización de Materiales y Procedimientos de los Bienes Culturales	4	C1
1	52160025	Tecnología para el Conocimiento y Gestión por Imagen de los Bienes Culturales	2	C1
1	52160026	Tesauro y Tecnologías de Manufactura y Producción para el Diagnóstico de Bienes Culturales	2	C1
1	52160006	Emprendimiento Profesional e Inserción Laboral	2	C2
1	52160019	Prácticas Externas Curriculares	6	C2
1	52160027	Trabajo Fin de Máster	12	C2

Optatividad *(elegir 6 créditos).*

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52160010	Intencionalidad de la Obra Artística y su Conservación	2	C1
1	52160017	Patrimonio Industrial	2	C1
1	52160020	Prevención en Patrimonio Inmaterial	2	C1
1	52160008	Fundamentos de Intervención y Gestión del Patrimonio Arqueológico	6	C2

Optatividad *(elegir 2 créditos).*

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52160005	Diagnóstico de Bienes Culturales	2	C1
1	52160015	Mecanismos de Control para la Intervención de los Bienes Culturales	2	C1

Optatividad *(elegir los 16 créditos)*

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52160011	Intervención de Bienes Culturales I	4	C1
1	52160028	Tratamientos Tradicionales y Contemporáneos Aplicados a la Conservación y Restauración	4	C1
1	52160012	Intervención de Bienes Culturales II	8	C2

NOTA: Con carácter general, las asignaturas optativas, para ser impartidas, deben tener al menos seis estudiantes matriculados. De no alcanzarse esta cifra durante dos cursos consecutivos, podría ser de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.2.d) del Reglamento General de Actividades Docentes.

Facultad de Bellas Artes

Hoja informativa
MATRÍCULA curso 2026-27

Máster Universitario en Conservación de Bienes Culturales
(Universidad de Sevilla – Universidad de Huelva)

Especialidad de Gestión para la Conservación

Obligatorias *(elegir los 36 créditos)*

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52160001	Bienes Culturales: Identidad y Memoria Colectiva	2	C1
1	52160009	Gestión de Riesgos	4	C1
1	52160016	Metodologías de Proyectos de Investigación en Bienes Culturales	2	C1
1	52160024	Técnicas Analíticas para la Caracterización de Materiales y Procedimientos de los Bienes Culturales	4	C1
1	52160025	Tecnología para el Conocimiento y Gestión por Imagen de los Bienes Culturales	2	C1
1	52160026	Tesauro y Tecnologías de Manufactura y Producción para el Diagnóstico de Bienes Culturales	2	C1
1	52160006	Emprendimiento Profesional e Inserción Laboral	2	C2
1	52160019	Prácticas Externas Curriculares	6	C2
1	52160027	Trabajo Fin de Máster	12	C2

Optatividad *(elegir los 24 créditos)*

Curso	Cód.	Asignatura	Créd. ECTS	Dur.
1	52160002	Clasificación y Documentación de Bienes Culturales	2	C1
1	52160007	Figuras de Protección Legal de Bienes Culturales	2	C1
1	52160013	Legislación y Normativa de Museos y otras Instituciones	4	C1
1	52160018	Planes Museológicos y Planes Directores	4	C1
1	52160023	Sostenibilidad y Patrimonio	2	C1
1	52160003	Comisariado y Gestión de Exposiciones Temporales	2	C2
1	52160004	Depósito de Bienes Culturales	2	C2
1	52160014	Manipulación, Embalaje y Transporte de Bienes Culturales	2	C2
1	52160021	Proyecto Museográfico y Recursos Expositivos	2	C2
1	52160022	Puesta en Valor y Difusión de Bienes Culturales	2	C2

El estudiante deberá cursar una de las dos especialidades

NOTA: Con carácter general, las asignaturas optativas, para ser impartidas, deben tener al menos seis estudiantes matriculados. De no alcanzarse esta cifra durante dos cursos consecutivos, podría ser de aplicación lo dispuesto en el artículo 8.2.d) del Reglamento General de Actividades Docentes.